

ACTA #33

COMPANIA "SUNTAXI EXPRESS SUNEX S.A"

En la ciudad de San Francisco de Quito se instala la Junta general de accionistas de la compañía SUNTAXI EXPRESS SUNEX S.A convocada para el día Quito 27 de mayo de 2018, con el siguiente orden del día:

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2) SALUDO PRESIDENTE.
- 3) LECTURA DE OFICIOS
- 4) INFORME GERENTE.
- 5) INFORME COMISARIOS PERIODO 2018.
- 6) APROBACION BALANCE 2018
- 7) APROBACION DEL ACTA
- 8) CLAUSURA

1 CONSTATACION DEL QUORUM. -llegando las 18:15 PM se inicia la asamblea con 52 accionistas presentes, 8 ausentes, 2 Ausentes (3 retirados de la compañía). celebrando el quorum reglamentario se da inicio a la junta extraordinaria.

2 SALUDO PRESIDENTE. -La señora Mary García presidenta, da la bienvenida y agradece a todos accionistas presentes en la junta extraordinaria convocada para el día de hoy.

3 LECTURA DE OFICIOS. -Se da lectura a un oficio enviado por el supervisor de frecuencia Fredi Alvarado el cual expone que las unidades suspendidas por no haber pagado para la implementación de la tecnología como son GPS para control de flotas, se les multa con \$20 dólares. Después de un largo debate queda negada la solicitud.

Se da lectura a un oficio de la Sra. Marian Blaya, en donde expone que las unidades no hacen uso del taxímetro por lo se hace un llamado de atención a todos los señores accionistas para que siempre hagan uso del taxímetro dentro del Distrito Metropolitano de Quito las 24 horas caso contrario serán sancionados como en el artículo el Reglamento Interno.

Se da lectura al oficio del Sr. Francisco Masala, en donde expone el siniestro de tránsito ocurrido el domingo 19 de mayo del 2018 a las 7:30 am con su unidad y se resuelve **negar la ayuda** por motivo de inconsistencia en la presentación de las correspondientes facturas.

Se da lectura a los oficios del Sr. Reynal Pulles y la Sra. Gladys Males, en donde piden se les justifique el retraso a la asamblea quedando **negado este pedido** en vista de que se aplica lo dicta el reglamento.

Se da lectura al oficio del Sr. Rómulo Portillo, en donde propone no pagar el valor correspondiente a las ayudas en vista de que a él le negaron dicha ayuda por lo que la asamblea decide poner a votación este punto, después de un largo debate queda aprobado de la siguiente manera. Se decide que las ayudas de siniestros y cirugías quedan vigentes y se no serán pagados por cada accionista y se dará dichas ayudas de los fondos de la compañía siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos especificados en el Reglamento Interno como estar al día en todas sus obligaciones de los aportes en la compañía caso contrario estará negada dicha ayuda. Esta resolución de Junta General de accionistas se aplicará a partir de 27 de Mayo de 2019.

4 INFORME GERENTE. -El Sr. Gerente, informa que al momento hay un saldo negativo en las cuentas de la compañía por lo que pide a los accionistas cumplir con el pago puntual de las mensualidades así como de los convenios para cumplir con los gastos administrativos, también manifiesta que por motivos de las inspecciones para renovación del permiso de operación debemos hacer uso de los parqueaderos en forma ordenada tanto como en el parqueadero 1 y parqueadero 2.

5 INFORME COMISARIOS PERIODO 2018.-El Señor Comisario saliente Sr. Luis Viquez exige al Sr. Gerente se legalice de inmediato la nueva directiva, para evitar responsabilidades no atribuidas, adjunta toda la documentación correspondiente y hace entrega de dichos documentos a los nuevos comisarios, también exige que presente un informe de trabajo a la señora presidenta Mary García así como también un informe de actividades a los señores de las comisiones de asuntos sociales y de deportes, en donde también presenten informes económicos si así lo tuvieran.

6 APROBACIÓN BALANCE 2018.-La Srta. contadora PATRICIA VINUEZA presenta el balance año 2018. Después de un análisis detallado de todo el balance queda aprobado con la sugerencia que se presente lo más rápido posible a la súper de compañías para no tener inconvenientes por que debíamos ya haber presentado dicho balance.

7 APROBACION DEL ACTA. -Se da lectura a todo lo actuado en la Junta General extraordinaria convocada el 27 de mayo de 2019 quedando aprobada el acta numero 35 sin ninguna observación.

8 CLAUSURA.-Se clausura la asamblea siendo las 18:00 pm.

ATENTAMENTE

SR. MARY GARCIA

0170834492-6

PRESIDENTE

SR. ROMULO PORTILLA

0171339813-3

SECRETARIO